

## PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES UNIVERSITARIOS SOBRE EL MATRIMONIO Y NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES

### PERCEPTION OF COLLEGE ADOLESCENTS ON MARRIAGE AND NEW FAMILY STRUCTURES

*Marco Antonio Carmona Brenis<sup>1</sup>  
José Arquímedes Fernández Vásquez<sup>2</sup>*

**Recepción: 03 de mayo de 2021**

**Aprobación: 24 de mayo de 2021**

**DOI: 10.26495/rcs.v14i1.1622**



#### **Resumen**

*La investigación se realizó con el objetivo determinar el grado de influencia en la percepción del “matrimonio y familia” de los adolescentes de la universidad cesar vallejo de Piura en la aparición de nuevas estructuras familiares, que sirva como herramienta para proponer políticas y planes para su fortalecimiento y protección acorde con el ordenamiento civil y constitucional.*

*Para la muestra se seleccionó a los adolescentes pertenecientes a la escuela de derecho de la Universidad César vallejo que cumplan con los siguientes criterios: Criterios de inclusión: Adolescentes mayores de 17 años, estar registrado regularmente, buena disposición para responder a los cuestionarios en un total de 356 estudiantes.*

*Los métodos y técnicas utilizadas en la presente investigación fueron el análisis, la síntesis, método inductivo, método hipotético deductivo, ya que a partir de la población se pretenderá evidenciar la influencia de la percepción sobre la familia y matrimonio en las estructuras familiares de los alumnos de la universidad cesar vallejo, método comparativo, por cuanto se acudirá al análisis comparativo a efectos apreciar las transformaciones de las familias peruanas moderna y las contemporáneas, se utilizará la técnica de la encuesta, análisis documental, a efectos de obtener datos referidos a las variables del problema.*

#### **Palabras Clave**

*Estudiante, familia, Universidad.*

---

<sup>1</sup> Doctor en Derecho y Magister en Docencia Universitaria, Docente Asociado ordinario de Universidad César Vallejo y Universidad Señor de Sipán. marcocarmona@hotmail.com IDhttp://orcid.org/0000-0002-1993-3455

<sup>2</sup> Magister en Derecho con mención en Derecho Empresarial, Candidato a Doctor en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Docente Universidad Cesar Vallejo, Universidad San Martin de Porres, fernandezvasquezjose@hotmail.com IDhttp://orcid.org/0000-0002-3648-7602

## **I. Introducción.**

La familia es una de las instituciones más importantes para la formación de la identidad personal; el crecimiento físico, psico afectivo e intelectual; la transmisión de valores, capital social y humano; y el desarrollo de las trayectorias de vida. Pero también lo es para la sociedad ya que de aquella depende, entre otras cuestiones, la renovación biológica y social de las generaciones.

En el ámbito de las profundas transformaciones demográficas, socioeconómicas y culturales acontecidas en las últimas décadas, las familias no estuvieron exentas de ellas en su estructura y su dinámica.

Entre las principales modificaciones ocurridas en la morfología de los hogares, resulta interesante mencionar las siguientes: el incremento de las nuevas tipas familias (monoparentales, extendida, homo afectivo, ensambladas, etc.) y la tendencia ascendente de hogares con dos o más proveedores económicos están influyendo hoy en día en la opinión de la vigencia del matrimonio y la institución de la familia.

Como resultado, la metamorfosis en el contexto familiar impone nuevos retos a la convivencia en matrimonio y en familia nucleares. En el caso de las mujeres, estas hoy en día deben asumir el doble desafío de cuidar a sus hijos/as y a otros miembros del hogar y contribuir a la par de sus cónyuges al sostenimiento económico de sus familias mediante los ingresos generados en un trabajo extra doméstico. Incluso, muchas de ellas son las principales proveedoras de sus hogares, son las jefas de hogar que habitan o constituyen con sus hijos hogares monoparentales.

Para el cambio en las estructuras familiares obedece no tan sólo a los valores y tradiciones culturales que constituyen su base de sustentación, sino, sobre todo, al proceso de transición a una sociedad postindustrial donde se produce una sustitución de las familias por los individuos como unidades centrales e indispensables en la vida social. Con ello culmina el proceso de individualización y se pasa de las estrategias colectivas a las individuales. (...). La inestabilidad conyugal es el principal factor ligado a la desinstitucionalización del matrimonio y a la redundancia del padre y se halla asociado con la evolución hacia una familia matriarcal, más centrada en la madre. Una

de las consecuencias de esta situación de inestabilidad matrimonial y de redundancia del padre es la posibilidad de una importante pérdida de recursos económicos para las mujeres y los niños que acompaña normalmente la ruptura matrimonial. Se calcula, por ejemplo, que en EE.UU. el primer año después del divorcio, las mujeres que tienen la custodia de los hijos experimentan una pérdida del 20% al 30% de sus ingresos familiares, mientras que, al contrario, los padres ausentes o no residentes, tienden a incrementar sus ingresos en un 10%. (Flaquer, 2004 p. 34)

Por tal motivo es menester conocer como están percibiendo hoy en día los adolescentes sobre las instituciones del matrimonio y las nuevas tipologías de la familia, que están presentes hoy en día en los países de Latinoamérica.

La problemática de la presente investigación responde a ¿Cómo influye la percepción de los adolescentes sobre la familia y el matrimonio en las nuevas estructuras familiares? se planteó como objetivo determinar el grado de influencia en la percepción del “matrimonio y familia” de los adolescentes de la universidad cesar vallejo de Piura

La presente investigación se justifica su estudio en el sentido que conociendo este aspecto de la realidad de la familia y con la finalidad de contribuir a protección y fortalecimiento necesitamos conocer la relación de la percepción de los adolescentes sobre esta institución y su relación con las estructuras familiares que en la actualidad se presenta, de tal manera que se tomen en cuenta sus implicancias y que permitan el reconocimiento y la protección legal de las mismas. Asimismo, esta investigación pretende contribuir al mejorar el conocimiento de la realidad socio familiar, así como, alentar otros trabajos vinculados a este tema como el de las causas de la incidencia de la violencia juvenil, políticas familiares, el trabajo y la familia entre otros, que juegan un importante papel en la vida de nuestros adolescentes que cursan estudios universitarios, y de esta forma se puedan plantear propuestas a fin se establezcan políticas que contribuyan al fortalecimiento de la institución de la familia.

Entre los principales estudios utilizados en la presente investigación se puede considerar a Bocanument-Arbeláez M., & Molina Betancur C. (2018). En su trabajo “La estructura familiar del concubinato: un reconocimiento jurisprudencial en Colombia. Se revisó la jurisprudencia sobre el concubinato y se clasificaron en tres categorías: las que comenzaron a reconocerla como familia y establecieron requisitos para ello; las que cambiaron estos requisitos y las que establecieron diferencias con la unión marital de hecho. Se demuestra cómo se cambió de una situación ilícita a una estructura familiar con reconocimiento jurídico, aunque no legal y, una vez más que, el derecho de familia en Colombia es ineficaz para reconocer familiares emergentes.

Niño-Muñoz, D., Solano-Zea, N. y Almanza-Rodríguez, M. (2017). En su trabajo “Estructuras familiares incompletas y el desarrollo humano en las localidades de Bogotá. Se optó por el método de las semejanzas y diferencias propuesto por Ragin (1987), quien a su vez se inspiró en Mill (1917), ya que permite hacer un análisis cualitativo de las localidades de Bogotá; superando las limitaciones de información.

En Niño-Muñoz (2015) se identificaron las bondades de esta metodología para descartar condiciones necesarias o suficientes frente a algunas realidades colombianas específicas en el territorio. Además, Ragin (2007) destaca la importancia de la comparación cualitativa en el trabajo de las ciencias sociales y permite identificar similitudes y diferencias que están relacionadas con las condiciones necesarias y suficientes frente a un resultado específico al identificar los factores que influyen sobre el mismo. Para el análisis de los resultados, Ragin (2007) propone la construcción de una tabla de la verdad que —de manera visual y a través de un código binario de cero y unos— identifica patrones que estén sucediendo en las diferentes localidades.

De esta forma se propone esta metodología para analizar si existe una direccionalidad en la relación entre las estructuras monoparentales y la calidad de vida o si, por el contrario, se trata de un fenómeno unidireccional. Al comprender la retroalimentación de las estructuras familiares sobre el desarrollo de las familias, el objetivo de la investigación es evidenciar si existe en el corto plazo una relación bidireccional entre las estructuras monoparentales y un mayor deterioro de la calidad de vida en las localidades a través de las libertades instrumentales identificadas.

La doctrina contemporánea reconoce algunos tipos familiares como son

La familia monoparental, es aquella que cuenta con la presencia de uno solo de los padres, la familia anaparental que se presenta cuando se generan grupos de personas sin vínculos parentales, la familia pruliparental que se presenta en aquellos casos de una familia reconstituida, la familia paralela en la cual existen dos núcleos familiares, las familias socio afectiva , que se sustenta en vínculos afectivos con presidencia de los vínculos jurídicos, incluso en una realidad donde estamos usando la tecnología en nuestro día a día, hay algunos autores que apuestan por la presencia de las familias virtuales, que es la que se podría formar por las relaciones llevadas a cabo mediante los medios de comunicación , específicamente por las redes sociales. (Varsi, 2012 p. 69-76)

Según Planiol (1949, p. 98), el matrimonio es el acto jurídico por el cual el hombre y la mujer establecen entre si una unión que la ley sanciona, y que puede romper por su voluntad.

Para Plácido (2001, p. 66) la palabra matrimonio puede tener tres significados diferentes, de los cuales solo dos tienen interés desde el punto de vista jurídico. En un primer sentido, matrimonio es el acto de celebración; en un segundo, es el estado que para los contrayentes derivan de ese acto; y en el tercero, es la pareja formada por los cónyuges.

## **II. Material y Métodos.**

El tipo de investigación que se desarrollo es de tipo descriptivo-cuantitativo, porque mediante la aplicación de instrumentos se diagnosticó y analizo los hechos observados en la realidad; específicamente en la Universidad Cesar Vallejo – Filial Piura; campo de nuestro estudio.

El diseño que corresponde a la investigación es no experimental, pues a partir de la definición de Hernández, Fernández y Batista (2014), la cual puntualiza que es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Para ser una experimental se necesitaría tiempo para poder alterar o manejar las variables para observar un comportamiento determinado

Población:

Conformada por el total de alumnos de la escuela de derecho de la Universidad cesar vallejo sede Piura. En un total de 799

Criterios de selección:

- Mayor de 16 años
- Estar registrado regularmente
- Registrados en el cuarto ciclo en adelante.

Criterios de exclusión:

- Menores de 16 años
- Estar registrado de manera extemporánea
- Buena disposición para responder a los cuestionarios
- Registrados en el tercer ciclo y anteriores

Muestra:

El tamaño de la muestra fue estimado mediante la fórmula del muestreo cuando el interés es estimar una proporción:

Considerando las exigencias del 95% de confianza ( $Z = 1.96$ ), un error de muestreo del 5% ( $d = 0.05$ ), una varianza máxima que asegure un tamaño de muestra lo suficientemente grande  $PQ = 0.25$  para  $N = 300$

$$N_0 = \frac{(1,96)^2 (0,25)}{(0,05)^2} = 384,16$$
$$N = \frac{384,16}{1 + \frac{384,16}{799}} = 123$$

Técnicas de muestreo probabilístico.

Por conveniencia: Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. Técnica de la encuesta, que tenga como informantes a los alumnos de la Universidad César Vallejo de la sede Piura

Técnica del análisis documental, a efectos de obtener datos referidos a las variables del problema.

#### Descripción de los instrumentos utilizados

La información será recogida a través de los siguientes instrumentos:

Fichas de resumen y textuales (Libros y documentos)

b. Cuestionario, el cual será aplicado a los alumnos de la Universidad César Vallejo, registrados en el semestre académico 2019-I, a fin de determinar su percepción sobre matrimonio y familia

#### Método de análisis de datos

Método de observación: Con ello se percibirá deliberadamente las características existentes en el objeto de estudio para así describir a continuación la problemática que este presenta, para luego de ello estructurar la propuesta.

Método de síntesis: Este proceso de conocimiento que conceptualmente procede de las causas a los efectos, permitirá describir en resumen la situación problemática en un árbol de problemas.

Método descriptivo: Permitirá enumerar las características de la realidad del objeto de investigación.

Método analítico: Se analizará los datos y referencias bibliográficas obtenidas, lo que permitió describir las propiedades y atributos del objeto de estudio, además de la dependencia que este tuvo con la propuesta.

Método Inductivo – deductivo: Al aplicarse este método permitirá el contacto directo con la muestra de investigación y así determinar las conclusiones del estudio realizado a través de la interpretación de los datos obtenidos.

### III. Resultados.

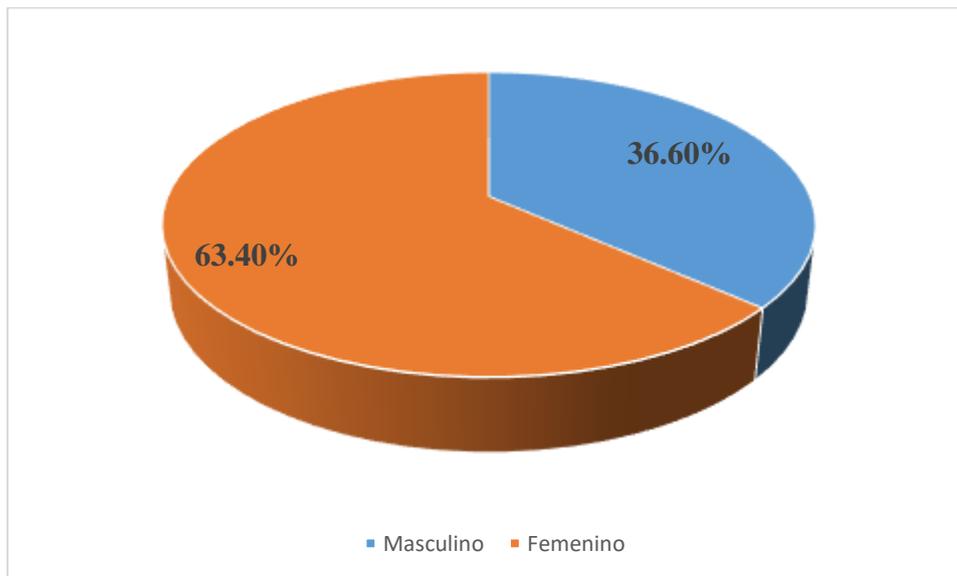


Figura 1. Sexo de las personas encuestadas

Se aprecia que el 63.4 % son de sexo femenino, mientras que un 36.6 % son de sexo masculino

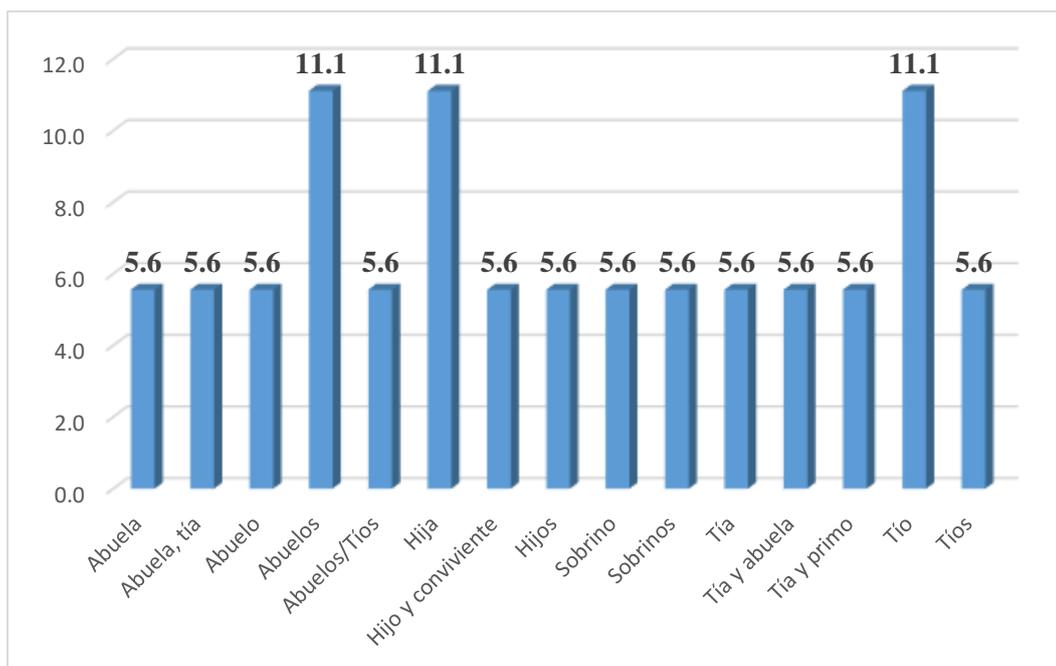


Figura 2. integrantes de su familia de las personas encuestadas

Podemos decir que 11.1% de las personas encuestadas viven con abuelos y tios, mientras que el 5.6% viven con sobrinos hijos, etc

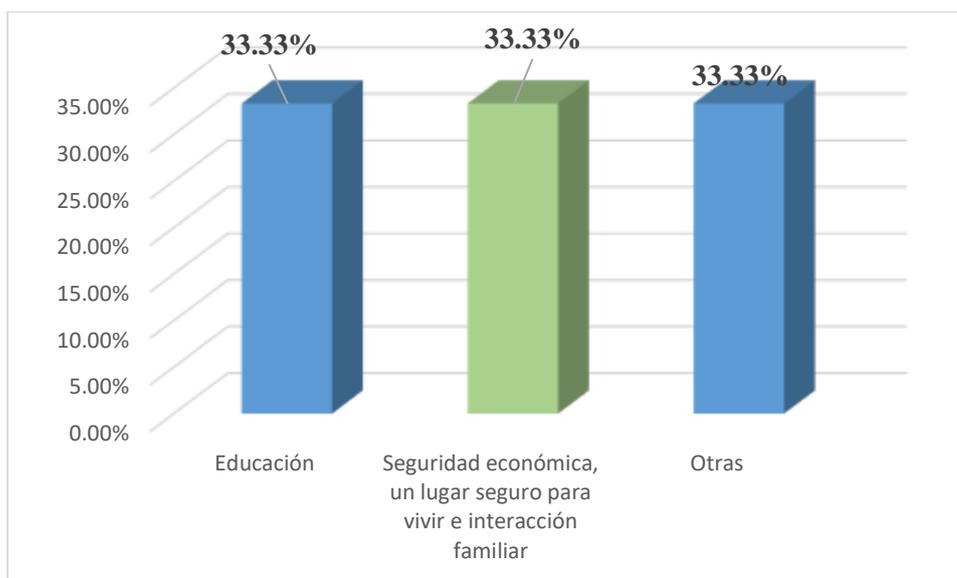


Figura 3. Principales aspectos para mejorar la calidad de vida

Se observa que el 33.33 % de las personas encuestadas piensan que los aspectos para mejorar la calidad de vida familiar es la educación, seguridad económica, un lugar seguro para vivir e interacción familiar.

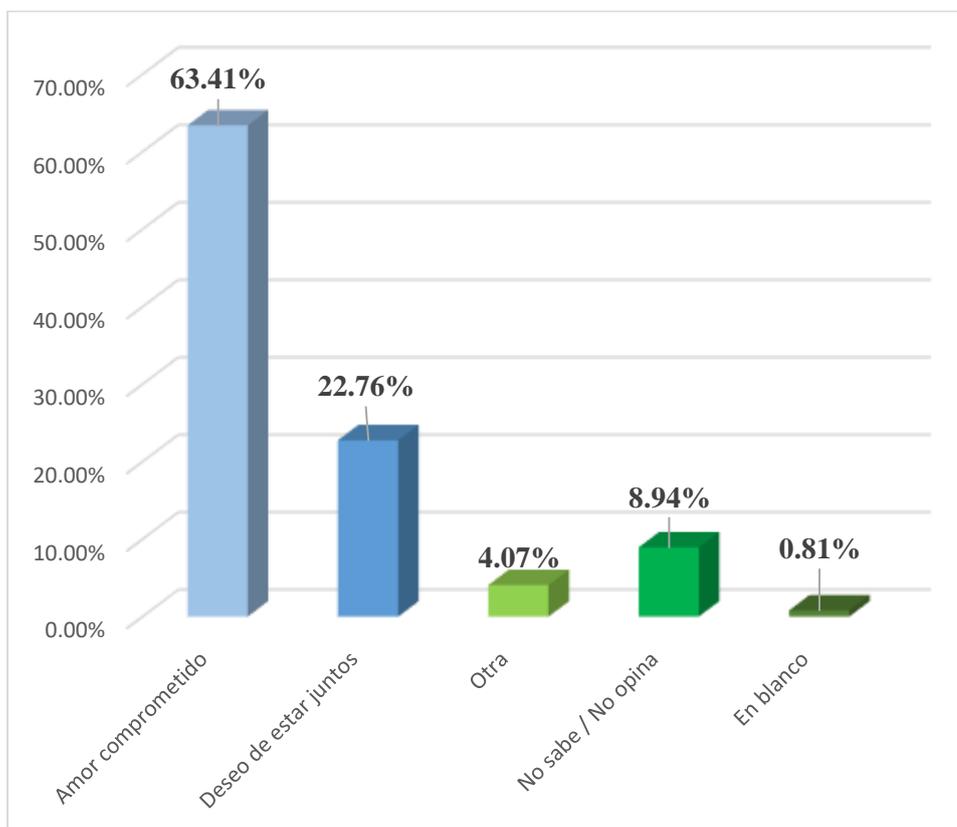


Figura 04. El matrimonio esta basado en

Se observa que el 63.41% de las personas encuestadas piensan que el matrimonio es un amor comprometido, mientras que 4.07% piensan que el matrimonio tiene otro concepto

#### **IV. Conclusiones.**

- Se concluye que el 52.85% piensa que la calidad de la familia viene continuamente decayendo, mientras que 2.44% de las personas encuestadas no sabe/no opina.
- De esta forma se establece que existe una bidireccionalidad en la relación entre las estructuras monoparentales y la calidad de vida o si, por el contrario, se trata de un fenómeno unidireccional. Al comprender la retroalimentación de las estructuras familiares sobre el desarrollo de las familias.
- Se aprecia que el 20% indicaron el matrimonio está basado en deseo de estar comprometido, deseo de estar juntos, amor, compromiso, respeto, comunicación, Crecer y hacer dinero juntos, por ende, disfrutarlo juntos y por costumbre, basada en contraerla.
- Teniendo en cuenta que entre las funciones de la familia está la formación de los miembros más jóvenes, la transmisión de la cultura y la procreación, conocer sobre las representaciones sociales que en esta materia elaboran los adolescentes escolarizados en colegios, permite avanzar en la comprensión de la familia desde la vida cotidiana de este grupo poblacional, lo cual se constituye en un aporte a las ciencias sociales.
- Se puede establecer que 11.1% de las personas encuestadas viven con abuelos y tíos, mientras que el 5.6% viven con sobrinos hijos, etc
- La conformación actual del grupo familiar es una nota caracterizantes, el reducido número de integrantes, la falta de cohesión y estabilidad, la delegación de funciones y dependencia, la presencia de factores que determinan el fenómeno de la violencia intrafamiliar y una deficiente comprensión de los roles que a sus componentes les corresponde cumplir.
- Se ha obtenido que el 35.0% es de la opinión que Flexibilidad horaria para atender necesidades familiares, mientras que 11.4% es de la opinión que la empresa debe considerar la situación familiar de sus empleados.

**V. Referencias.**

Ariza, M & De Oliveira, O: (2004). *Familias en subregiones de América Latina Publicación de las Naciones Unidas*. ISSN electrónico 1680-9041 ISBN: 92-1-322626-8

Álvarez, R (2006) *Panorama internacional de derecho de familia: culturas y sistemas jurídicos comparados*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM, Extraído de <http://site.ebrary.com/lib/bibsipansp/Doc?id=10418476&ppg=56>

Bossert, G y Zannoni, E. (2004). *Manual de Derecho de Familia*. Buenos Aires: Astrea

Belluscio, A (2004). *Manual de Derecho de Familia*. Buenos Aires. Editorial Astrea.

Cornejo, H. (1999) *Derecho Familiar Peruano*. Tomo I. Décima Edición actualizada. Gaceta Jurídica Editores S. R. L. Lima.

Da Cunha, R. (2005). *Princípios fundamentais norteadores do Direito de Família*, Bello Horizonte: Ed. Del Rey.

Díaz, E. (1953). *Tratado da Derecho da Familia*. Buenos Aires. Edit. Argentina

Dias, M. (2007). *Manual de Direito das familias*. São Paulo: Ed. Revista Dos Tribunais.

Flaquer, LL, (2004). *Revista la factoría N°22-23*. Recuperado de: <http://www.revistalafactoria.eu/articulo.php?id=253> el 04-06-2014

Medina, J. (2012). *Derecho civil: derecho de familia*. Colombia: Editorial Universidad del Rosario. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibsipansp/Doc?id=10498397>

Mendez, M. y D'antonio, D. (2004). *Derecho de familia*. Buenos Aires: Rubinzal Culzoni

Plácido, A. (2001). *Manual de Derecho de Familia*. Lima: Gaceta jurídica.

Varsi, E. (2012). *Tratado de Derecho de Familia*. T. I. Lima: Gaceta jurídica.

Vega, Y. (2009). *Las nuevas fronteras del derecho de familia*, 3ra edición. Lima: Motivensa